

Quito, 04 de Julio de 2017

Señora  
Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz  
Presente.-

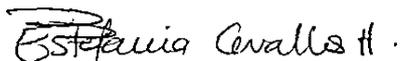
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA, reunida el 04 de Julio de 2017, designó a Usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Junio de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Abril de 1993. 156.

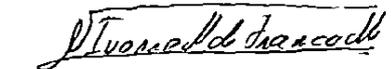
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,

  
Ab. Estefanía Cevallos Hidalgo  
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA.

Quito, 04 de Julio de 2017.

  
Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz  
CC # 170660836-9

TRÁMITE NÚMERO: 43034



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	33027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10584
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUSICA Y SONIDO S.A.MUSONSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONCADA MUÑOZ NARCISA IVONNE DE JESUS
IDENTIFICACIÓN:	1706608369
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 756 DEL 13/04/1993 NOT. 29 DEL 15/06/1992.- JP
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL